

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.462

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Jueves 16 de Mayo de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Las dos tendencias del partido socialista

En la reunión que ayer celebró la minoría socialista para llegar a un acuerdo acerca de si vuelve o no vuelve, al Parlamento, triunfó el criterio de subordinar la reincorporación a las tareas parlamentarias a que el Gobierno autorice la reapertura de los centros clausurados, garantice la inmunidad parlamentaria y autorice la salida de los periódicos socialistas suspendidos. Todas estas son medidas de una serena importancia después de lo de octubre y que bien merecen la sencilla mediación por parte del Gobierno. Los socialistas quieren vender cara, a toda costa, "la merced" de volver a los espacios parlamentarios para obstruir la labor del Gobierno, como si, en definitiva, le importase mucho a la República volver a la legalidad de los que voluntariamente se salieron de la senda y rompieron violentamente con las instituciones democráticas. Tal fué el acuerdo de la minoría socialista. Pero, en realidad, dentro del partido dos tendencias claramente definidas, que no son difícil cristalizarse ni tardando en un císmo que se está haciendo inevitable. Para nadie es, efectivamente, un secreto que, frente a un régimen evolucionista y democrático, representado por el señor Besa, se alza la virulencia revolucionaria de los que todavía—y aún quisieran—se imponen el ideario marxista.

La minoría parlamentaria del partido parece decidida a reintegrarse al Parlamento, porque todavía con una hipócrita colaboración parlamentaria pudiera salvarse a las organizaciones marxistas de la "casa que ellas mismas se han originado, al salirse de la legalidad". Pero el Comité directivo del partido aún no se ha dado cuenta de la realidad y los morbos revolucionarios, siguen andando en los círculos de Largo Caballero que fué el que a su salida del Ministerio de Trabajo, se dedicó a preparar la hoguera cuyas llamas arrojaron en las jornadas trágicas de octubre.

Las dos tendencias representan algo más que una simple discrepancia. Puede constituir una escisión próxima, deslindándose las organizaciones marxistas junto a Besteiro y al lado de Largo Caballero.

Regeneración y purificación del régimen parlamentario

Un interesante artículo que con el título de "Crisis del parlamentarismo?" ha publicado en la Prensa el ex-ministro cedista señor Jiménez Fernández, se enfoca en términos veraces y clarividentes el problema del régimen parlamentario, que algunos reputan gastado, franco banquero, y otros siguen defendiendo como basamento una sociedad organizada democráticamente. No hay que olvidar que el corporativismo, especialmente de un fascista, está conquistando nutritas secciones de partidarios y que de mañana puede significar una reserva pujante, capaz de sustituir al parlamentarismo, generador del sufragio universal.

El señor Jiménez Fernández señala, como vicios actuales del parlamentarismo, la hipertrofia por exceso de funciones impropias, olvidando el cumplimiento de su misión y falseamiento de su origen que es voluntad del pueblo.

Contra dichos vicios solo caben lógicamente dos reactivos, dos revisiones constitucionales, para depurar las funciones que son competencia del Parlamento y contra lo segundo la moralización de los partidos políticos que departen a sus representantes. Y finalmente contra el falseamiento de la voluntad popular cabe el interés ciudadano por la función electoral y reforma de la Ley del Sufragio para que mediante esa fórmula se consolide el Parlamento que sea la expresión más fiel del pueblo. Así debería ser, en efecto. Pero a nadie se le oculta que la regeneración parlamentaria es ardua. Que nuestro régimen parlamentario adolece de gravísimos defectos es evidente. Cada día se distancian más la opinión popular de la función parlamentaria, con un gesto algo de hastío y algo también de repugnancia. Hay que darle el tono del Parlamento. Elevar su moral. Regenerar sus esencias. Darle el calor y el acento popular, pero con una garantía de moral que dignifique a sus representantes. Pero por desgracia parece demasiado difícil en España.

Instantánea política

Vuelta de los socialistas al Parlamento

vuelven los socialistas al Parlamento. A pesar de que en el seno de la minoría la tendencia dominante ganaba terreno de reintegrarse a las funciones parlamentarias, el hecho es que el dato público y oficialmente del mantenimiento de la separación que adoptó el grupo parlamentario

que se preguntará el lector, la tendencia que tenía dentro del grupo era la de contrariedad. En el partido socialista se ha acordado volver, pero es más sencilla de lo que en apariencia cada hombre vota, no hay de un modo más que una sola voluntad, y esa voluntad está invariablemente de rebeldía.

Los socialistas al Parlamento, con arreglo a los establecidos en el partido, consultar su decisión con el Ejecutivo, en el cual Largo Caballero, que ha una condición para la reincorporación, que la hace virtualmente imposible.

que por arte de taumaturgia se convierte en un acuerdo negativo. Impone la voluntad de Largo Caballero y todo lo que se diga de evolución, de moderación y de vivir en la normalidad no es más que una fantasía que pugna abiertamente con lo que realmente sigue siendo la tónica del partido socialista español.

CASARES

que no pueden los socialistas volver a sus escaños en la prensa obrera siga suspenso. Son éstas, medidas que el Gobierno no puede adoptar.

CASARES

La jornada parlamentaria de ayer Comenzó a discutirse el proyecto de Ley de Imprenta

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento de los diputados señores Laclau y Taboada, afiliados al partido popular agrario, y dedica elogios a ambos.

Se adhieren a las palabras del presidente de la Cámara, las representaciones de las distintas minorías y el ministro de Estado, que lo hace en nombre del Gobierno.

El señor Taboada (don Antonio), agrario, hermano del diputado del mismo apellido fallecido, da las gracias a la Cámara.

El ministro de Justicia, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fernández y González de Labandera, de Unión republicana, habla de los sucesos ocurridos días pasados en Aznalcollar (Sevilla), originados por unos jóvenes fascistas, en los cuales resultaron un muerto y varios heridos.

Pregunta el orador por qué se otorgan licencias para uso de armas a esos elementos y no a las personas de orden, que son quienes las necesitan.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno lamenta lo sucedido; pero no puede acusarse de pasividad, puesto que, al ocurrir los sucesos, el gobernador de Sevilla impuso una multa de cinco mil pesetas a Falange española, y encarceló a quince o veinte individuos. Reconoce que estos sucesos no deben producirse, y por esto el Gobierno atenderá ante todo, al mantenimiento del orden público, que estima una cuestión primordial. En España hay demasiadas armas, y es preciso terminar con ese exceso.

Entre el señor Fuentes Pila y otros diputados monárquicos y las izquierdas se entablan vivos diálogos.

El señor Horn, falangista vasco, ruega al Gobierno que ponga remedio a la angustiosa situación

que aqueja a Mazarrón, Ayamonte y otros pueblos afectados por un intenso paro obrero.

Le contesta, en términos satisfactorios, el ministro de Hacienda. Se entra en el orden del día.

Se aprueba, definitivamente, el proyecto de ley que ratifica el acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de diciembre de 1934.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Nádai, sobre concesión de un suplemento de crédito de tres millones de pesetas, con destino a satisfacer la reconstrucción y reparación de daños causados en Cataluña durante los sucesos revolucionarios.

EL PATRIMONIO FORESTAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal de España.

El señor Jiménez Fernández rectifica, insistiendo en la defensa de la autonomía administrativa de los organismos encargados de regir el patrimonio forestal.

El señor Chapaprieta se muestra irreducible en la cuestión de las cajas especiales, prometiendo traer a la Cámara el proyecto

Instalaciones de riego

Con motores a gasolina, aceites pesados y eléctricos.

Almacenes Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega

Palencia

formando la ley de contabilidad, dotándola de mayor flexibilidad.

Pide la suspensión del debate por varios días, con objeto de adaptar al proyecto su plan.

El señor Alvarez Lara pide que se suspenda el debate, y así se acuerda.

LA LEY DE PRENSA

Continúa la discusión del proyecto de ley de Prensa.

El señor Pellicena deduce de

Dice Royo Villanova

Las construcciones navales serán obra de la industria nacional Los planes de defensa, pendientes del Consejo del viernes

Madrid.—El plan de defensa nacional que se propone llevar a la práctica el actual Gobierno trae el primer plano de la actualidad el proyecto que sobre construcciones navales presentó a las Cortes el señor Abad Conde, y qué hizo suyo el contraalmirante Salas.

Sobre la trascendencia de dicho proyecto y sus normas y orientaciones con respecto al plan de defensa nacional, el señor Royo Villanova, actual ministro de Marina, ha manifestado.

—Estoy amarrado todavía—comienza a decir el ministro—, y por consiguiente, aun no conozco al detalle los asuntos de este ministerio. Mi situación, en estos momentos, me recuerda la de la protagonista de la comedia de Benavente "La escuela de las princesas".

—Esta política es la que se definirá en el Consejo del viernes.

A partir de ese momento, empezaré a desarrollar el plan de trabajos que a la Marina corresponde dentro del conjunto de la defensa nacional: trabajos cuya necesidad se deja sentir cada día más intensamente, y para cuya realización cuenta con las dotes de caballería y competencia del personal del ministerio.

—Pero nada puedo anticipar sobre dichos proyectos. He de esperar al Consejo del viernes, que se celebrará, a petición del propio jefe de la Ceda, para tratar los planes de defensa nacio-

nal.

CASARES

nal con motivo de la pasada revolución, quedan en vigor ciertas medidas, entre ellas una censura limitada, que prohíbe tratar la cuestión "República o Monarquía", o hablar de política interior preterita, o de la revolución.

Los periódicos que infrinjan esta disposición serán sancionados temporal o definitivamente.

Las elecciones han sido apla-

unas palabras pronunciadas ayer por el ministro de la Gobernación ante la existencia de un dictamen, que no es el proyecto del Gobierno, pero que éste se propone a adoptar a lo que resulte de su discusión.

En principio se habló de un proyecto de ley de Publicidad, pero el dictamen dice que es un proyecto de ley de Imprenta. En la declaración ministerial se afirma que se trata de un Estatuto de Prensa.

Hace notar que el proyecto no contiene puntos tan fundamentales como los derechos de propiedad sobre los artículos que publican los periódicos, y también las relaciones entre los redactores y las empresas.

No menciona el proyecto el artículo 54 de la Constitución, indispensable en una ley que tiene que regular los derechos de todos los españoles.

Lee las opiniones de diversos periódicos contrarios al proyecto, incluso la de varios diametralmente opuestos en ideología.

No se trata de un pleito de izquierdas y derechas. Se muestra conforme con la persecución de la pornografía, aunque ya existen leyes que no se aplican.

Censura que existe en el proyecto la posibilidad de obligar a los periódicos a insertar las noticias de carácter oficial en contestación a otras anteriormente publicadas. Cree que bastaría con una ley de tipo policial que evitaría la edición de libelos.

Don Basilio Alvarez rechaza el proyecto en todas sus partes, considerándolo como una mordaza para todas las actividades del pensamiento.

Defiende la profesión periodística, diciendo que la labor informativa tiene que señalar las deficiencias y a ensalzar las virtudes para orientar a la opinión pública, digna de todos los respetos. Cree que el proyecto tiende a perseguir a los periódicos humildes. Señala sus deficiencias, y pide al ministro de la Gobernación que le retire.

El señor Rubio Chavarri consume otro turno en contra. También pide que se retire el dictamen.

Habla después en el mismo sentido el señor Recasens Sitches. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DICE ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, fue preguntado el señor Alba si hoy continuará el debate sobre la totalidad de la ley de impresa, ya que se ha afirmado que este dictamen sería retirado por el Gobierno.

El señor Alba respondió:

—No existe el propósito de retirarlo. Lo que se hará será modificarlo en el curso de la discusión.

AVISO

A los dueños de autobuses de línea, transportes por carretera, etcétera, que la Empresa Zumaque ha adquirido un camión Krupp de aceites pesados, con el que económicamente anualmente 18.000 Pesetas.

Krupp dos y medio toneladas, pesetas 24.950, consume 3,80 por 100 kilómetros.

Automóviles Morris, Bazar "El Gallo", Palencia.

OTRO CASO DE CURANDERISMO

A una niña le 'curan' las quemaduras con tinta de escribir

Bilbao.—Comunican de Sestao que anoche la niña de tres años Teodora López introdujo una pierna en un caldero de agua hiriente, resultando con quemaduras de cierta importancia.

La madre acudió en auxilio de la criatura, y siguiendo los consejos de algunos vecinos, bañó las heridas de la niña con tinta de escribir.

La desventurada criatura, presa de horribles dolores y dando gritos, hubo de ser llevada a la casa de socorro, donde urgentemente fué asistida de una horrosa infección causada por las frotaciones de tinta en las quemaduras. Su estado fué calificado de gravísimo.

LEA USTED

Las elecciones han sido aplazadas hasta el día 9 de junio.

La Guerra para Septiembre? Mussolini acentúa su actitud bélica en el conflicto italoabisinio

Londres.—En los círculos oficiales se considera crítica la situación internacional, creada por el discurso pronunciado anteayer por Mussolini en el Senado italiano.

Mussolini está dispuesto a rechazar la intervención extranjera en el conflicto italo-etiopé. Nadie puede abrogarse—dice—el derecho intolerable de interponerse sobre la que se refiere al carácter y a la importancia de las medidas de prevención.

Respondiendo a los temores expresados en la Prensa, según los cuales Italia, comprometida en África, podría no estar en condiciones de tomar parte en un eventual conflicto europeo, dijo: "Deseo confirmar al Senado que mantendremos en filas a las tres quintas de soldados nacidos en 1911, 1913 y 1914, sin contar con los de 1912, que siguen dispuestos en la reserva".

Según el "Evening Standard", la población de Etiopía se halla en extremo excitada por las medidas militares de Italia. Se dice que el rey abisinio ha enviado una delegación a Turquía con el propósito de buscar la alianza de dicha República en caso de un conflicto bélico con Mussolini.

Por otra parte el periódico "Star" expone el aserto sensacional de que Francia hace causa común con Italia. La realidad—dice el mismo periódico—es que Francia ha concedido carta blanca a Italia en Abisinia. Italia y Francia tratan de justificar el aplazamiento de las discusiones del Consejo sobre el asunto italoetiopé y ello se demuestra por el hecho de que Italia acaba de nombrar sus representantes en la Comisión mixta de arbitraje. Esta táctica proseguirá hasta el mes de septiembre, es decir, hasta el término de

La ideología de los hombres de la Ceda

Jiménez Fernández y el sistema parlamentario

España en el camino de la democracia

Madrid.—Con el título de "Crisis del Parlamentarismo?" publicó hoy un artículo el examinista de la Ceda señor Jiménez Fernández, en el que se refiere a propósito de la reforma electoral que piensa acometer el Gobierno, a la crisis del Parlamento.

—No pocos sectores olvidan—dice—que la crisis de una institución no pronostica su desaparición, sino indica la necesidad de sacudir los

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador.

A las doce y media recibió este mañana a los periodistas locales el Gobernador civil de la provincia, señor Maesso, que conversando con ellos se mostraba altamente satisfecho de haber asistido ayer a la comida de los agricultores palentinos y a la sesión de apertura de la semana mental, actos de los que hizo elogios, significando la brillantez que cada uno en su aspecto tuvieron.

Dijo después el señor Maesso, que había recibido un atento B. L. M. del Presidente de la Comisión gestora provincial de Burgos, en el que le participa que la comisión nombrada para estudiar e informar sobre la construcción de un pabellón dentro del recinto del Sanatorio Psiquiátrico de nuestra ciudad, con destino a los enfermos procedentes de la provincia de Burgos, se había reunido, teniendo un amplio cambio de impresiones sobre el proyecto y que la impresión que del asunto se puede sacar, después de esta reunión es que en breve quedará concluida y resuelta la cuestión.

Yo espero, decía el Gobernador, después de las conferencias que he celebrado con el Presidente de la Comisión gestora provincial de Burgos, que el

Sucesos en la provincia

Agresión al Juez municipal de Grijota.- Incidentes en el Ayuntamiento de Dehesa de Romanos

Grijota

Urgente

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

El 26 de este mes se reunirán en Uclés las juventudes de A. P. A. En una gran concentración idéntica a la de El Escorial

Madrid.—La Juventud de Acción Popular ha hecho público el siguiente documento:

"Los últimos acontecimientos políticos en los que el genio popular y la energía viril del jefe del Estado han obligado a compartir en unión de cuatro ministros de la Confederación Española de Delegaciones Autónomas las graves responsabilidades del Poder, en medida modifican la posición, el programa ni la trayectoria de las Juventudes de Acción Popular.

Constituye la presente situación una etapa del camino trazado un paso adelante, que mas que la alegría ha de hacernos sentir el peso de las responsabilidades, que el jefe y nuestros ministros van a demostrarlos con hechos lausteridad de nuestra política y la preparación y capacidad para gobernar.

La J. A. P. debe intensificar su propaganda, la difusión de su ideario contenido en los 19 puntos. Queremos el Poder todo para el jefe, porque España lo necesita y necesita defendernos una total reforma de la Constitución, ya que la actual responde a un concepto opuesto a lo que España significa. Constitución que alece los cauces de un Estado nuevo, que con las bases de las enormes reservas morales de nuestro pueblo, no se construya bajo un falso concepto de democracia degenerada, que es acuerda con el justo medio, lejos del liberalismo fracasado y del centralismo del Estado.

PALENCIA

Estampados

POLO

Dibujos exclusivos para esta casa, en algodón, hilo y seda.

MAYOR, 91
Teléfono núm. 5

PARA TENER UN BUEN CAFÉ
PREGUNTE AL SEÑOR HERRERO



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, café y canelas
SANTANDER

ANUNCIOS

FATATAS simiente, de riñón, garbanzadas de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Preciosamente por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

GRUPOS MOTOBOMBAS Eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Económicos en el consumo y fácil manejo. Dispuestos de grupo motobomba para agotamientos. Motores en todas las potencias para todos los usos. Pedir presupuestos a Pablo Piñero, en Palencia. C. Alisal, núm. 53.

SE VENDE un carro de varias semienvelopes. Informes Gregorio Abril, en Antilla del Pino.

LEA USTED EL "DIARIO"

La minoría socialista acuerda no reintegrarse por ahora al Parlamento

Madrid.—Como consecuencia de la reunión celebrada ayer tarde por la minoría socialista, se ha facilitado anoche, en la Oficina parlamentaria del partido, la siguiente nota:

"En las reuniones celebradas ayer y hoy por la minoría parlamentaria socialista, se examinó con toda amplitud el problema de su reintegración al Parlamento.

Conocidos los diversos criterios expuestos, y las opiniones que, por escrito, habían remitido casi todos los parlamentarios socialistas ausentes por causas justificadas, la minoría decidió que no procede rectificar el acusado de permanecer ausente del Parlamento, en tanto no se abran los Centros y organizaciones obreras clausurados, no se autorice la publicación de nuestros periódicos, siga sin respetar la intimidad que corresponde a los diputados, y, en una palabra, no se restablezcan el fuero de la ley y las garantías constitucionales.

Dada la transcendencia de esta decisión, la minoría acordó transmitirla a la Comisión ejecutiva del partido, con el ruego de que, en breve plazo, decidiera lo que estime más conveniente".

Añade la nota que hoy, a las once, volverá a reunirse la minoría para resolver asuntos de orden interno, entre ellos la provisión de algunas vacantes en la junta directiva.

PALENCIA

